

1 - OPERACIONES

HOLDING BP-PHARMA S.A., fue constituida en Quito e inscrita en el Registro Mercantil el 19 de agosto del 2016. La duración de la compañía será de 100 años contados desde la fecha de inscripción.

Su domicilio principal está registrado en la ciudad de Quito, en la calle González Suárez y Alberto Mena.

HOLDING BP-PHARMA S.A., tiene por objeto social, la compra de acciones o participaciones en otras compañías, con la finalidad de vincularlas y ejercer su control a través de vínculos de propiedad accionaria, gestión, administración, responsabilidad crediticia o resultados.

HOLDING BP-PHARMA S.A. mantiene participación en la compañía James Brown Pharma C.A. 10,61% de participación y en Agropecuaria La Leticia Laetitia S.A. una participación del 1% (Véase nota 8)

2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), involucra la elaboración, por parte de la Gerencia de la Compañía, de estimaciones, suposiciones y provisiones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Bases de medición. - Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los siguientes rubros de carácter material:

- Cuentas por cobrar y cuentas por pagar medidos por su costo amortizado y
- Obligaciones con el personal por beneficios definidos post empleos medidas a su valor presente, considerando variables actuariales.

Estimaciones y Supuestos. - Las estimaciones y supuestos contables más importantes utilizados por la Compañía en la elaboración de los estados financieros fueron las siguientes:

- **Estimaciones para las pérdidas crediticias esperadas:**
Las tasas de incobrable de clientes (deterioro) para los distintos segmentos basadas en el modelo de pérdida crediticia esperada. La administración realiza su matriz considerando:
 - Clasificación de los grupos por segmentos,
 - Creación de las bandas de anticuación,
 - Determinación de los importes brutos cancelados,
 - Determinación de las tasas de incumplimiento,
 - Consideración de evaluaciones individuales.

- **Vida útil de bienes de uso:**

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado (para instalaciones, maquinaria y vehículos), de acuerdo con la vida útil restante revisada.

Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida o incrementada

- **Deterioro del valor de los activos no financieros:**

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

- **Impuestos:**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

La determinación de los valores a provisionar sobre los valores reales a pagar está basada en la mejor estimación efectuada por la Gerencia de la Compañía efectuada considerando toda la información disponible a la fecha de la elaboración de los estados financieros, incluyendo opiniones de asesores y consultores.

3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la Asociación están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones utilizadas fueron los adecuados en tales circunstancias

a. **Preparación de los estados financieros**

Los registros contables de la compañía en los cuales se fundamentan los estados financieros son llevados en dólares estadounidenses.

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

HOLDING BP-PHARMA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las NIIF

b. Efectivo y equivalente de efectivo

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo. (Véase Nota 5).

c. Cuentas por cobrar

La política contable de la Compañía es reconocer las cuentas por cobrar a su valor justo y posteriormente medirlas a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se constituye una provisión por el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos adeudados de acuerdo con las condiciones de las cuentas por cobrar. Se considera que la presencia de dificultades financieras del deudor y el incumplimiento o demora en el pago (cuentas vencidas por más de ciento ochenta días) son indicadores de que la cuenta por cobrar ha sufrido un deterioro. El monto de la provisión es el valor en libros del activo. La provisión es deducida del valor en libros y el monto de la pérdida es reconocida en el estado de resultados integral. Cuando el activo se torna incobrable, se da de baja contra la cuenta de deterioro de activos financieros.

d. Inversión en acciones

Las inversiones en instrumentos de patrimonio que no tengan un precio de mercado cotizado de un mercado activo y cuyo valor razonable no puedan ser medido con fiabilidad en los estados financieros individuales están medidos al valor patrimonial proporcional. Los dividendos recibidos se registran disminuyendo la inversión cuando se perciben o son declarados por la compañía emisora. (Véase Nota 8).

e. Pasivos Financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su “costo amortizado”. La diferencia entre el valor neto recibido y el valor a pagar es reconocida durante el período de duración del préstamo usando el método del “tipo de interés efectivo”.

Los intereses pagados y devengados que corresponden a pasivos financieros utilizado en el financiamiento de sus operaciones se registran en el estado consolidado de resultados integrales en la cuenta “Costos financieros”.

HOLDING BP-PHARMA S.A., clasifica sus pasivos financieros dependiendo del propósito para el cual fueron adquiridos en la siguiente categoría:

- Otras cuentas por pagar

Esta categoría comprende principalmente los créditos o cuentas por pagar documentados adeudados a acreedores.

Se presentan en el activo corriente con excepción de aquellos con vencimiento superior a doce meses desde la fecha de cierre de los estados financieros, los cuales son presentados en el activo no corriente.

f. Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende el impuesto a la renta corriente. El impuesto se reconoce en el estado de resultados por función, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integrales o provienen de una combinación de negocios.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto vigente para el fin de año 2018 y 2017 que es del 22% sobre la utilidad gravable. Esta provisión se efectúa con cargo a los resultados. Los dividendos en efectivo y la participación en los resultados de las subsidiarias, declarados o reconocidos se encuentran exentos de impuesto a la renta.

g. Ingresos Ordinarios

Los ingresos de actividades ordinarias derivados del uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que producen intereses y dividendos deben ser reconocidos de acuerdo con las bases:

- a) los intereses deberán reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo,
- b) los dividendos deben reconocerse cuando se establezca el derecho a recibirlos por parte del accionista.

La Compañía reconoce el ingreso cuando su monto puede ser medido confiablemente, cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la Compañía y se hayan cumplido los criterios específicos que aplican a las actividades de la Compañía, según se describe debajo.

4 - ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

La naturaleza del negocio de la compañía y su estructura financiera no representan riesgos significativos en su actividad, por lo que se han definido los siguientes riesgos potenciales del negocio.

Riesgo de mercado. -

El riesgo del mercado es el riesgo a las pérdidas del valor del activo asociado a la fluctuación de su precio en el mercado y está asociado a la tasa de interés, al riesgo de la tasa de cambio, y a otros riesgos de precio.

La compañía no tiene inversiones en valores que se puedan ver afectados por las fluctuaciones de las tasas de interés, por otro lado, la compañía no mantiene préstamos con instituciones financieras que originen fluctuaciones en tasas de interés. Así mismo todas las transacciones son efectuadas en dólares de los Estados Unidos.

A la fecha de la emisión de los Estados Financieros, la compañía no tiene una exposición significativa al riesgo de mercado.

Riesgo de liquidez. -

El riesgo de liquidez, es el riesgo de que la compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros

HOLDING BP-PHARMA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

Los flujos de efectivo derivados de la actividad comercial que realiza la compañía son la principal fuente de liquidez. El capital de trabajo requerido para atender los pagos es aproximadamente el 26,36 de la relación de activos corrientes con los pasivos corrientes, por lo que el riesgo asociado a una eventual falta de liquidez de la compañía no es significativo.

5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Los saldos que conforman el efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Bancos	14.613	13.028
	-----	-----
Total, efectivo y equivalentes	14.613	13.028
	=====	=====

6 - COMPAÑÍA Y PARTE RELACIONADA

El resumen de transacciones realizadas con compañía relacionada por los años 2019 y 2018, es el siguiente:

*	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Dividendos recibidos	30.420	38.236

Las cuentas de compañía y parte relacionada al 31 de diciembre comprenden:

<u>CUENTAS POR COBRAR</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Compañía</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
James Brown Pharma C.A.	-	12.000
<u>Parte Relacionada</u>		
<u>James Brown Hidalgo</u>		
Anticipo dividendos	84.668 (1)	44.668
	-----	-----
	84.668	56.668
	=====	=====

(1) Corresponde a:

<u>Fecha</u>	<u>Año</u>	<u>Valor</u>
		<u>US\$</u>
abril y noviembre del 2017	2017	26.600
marzo y junio del 2018	2018	18.068
mayo del 2019	2014	32.000
mayo del 2019	2013	8.000

		84.668
		=====

7 - **ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Los saldos de impuestos por pagar al 31 de diciembre comprenden:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
<u>ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>		
Retenciones en fuente de impuesto a la renta	7.545	9.972
	-----	-----
	7.545	9.972
	=====	=====
<u>PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>		
Retenciones en fuente	36	2.317
	-----	-----
	36	2.317
	=====	=====

8 - **INVERSIÓN EN ACCIONES**

El detalle de la empresa asociada de la Compañía al final del período de referencia es el siguiente:

<u>Compañía</u>	<u>Porcentaje de participación</u>	<u>Valor Patrimonial Proporcional</u>	<u>Valor en Libros</u>
	%	US\$	US\$
James Brown Pharma C.A. (1)	10,61%	10.180.762	1.080.179
Agropecuaria La Leticia S.A. (2)	1%	85	85

			1.080.264
			=====

- (1) La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, celebrada el 3 de octubre del 2016, aprueba y acepta la transferencia de dominio de 173.049 acciones, que el accionista James Brown Hidalgo mantiene en la compañía James Brown Pharma C.A., valoradas a su valor patrimonial proporcional certificado por la compañía emisora al 31 de diciembre del 2015, por el valor de US\$ 745.168 y posteriormente actualizada al valor patrimonial proporcional de los años 2018 y 2019 certificado por la compañía emisora.

Esta transferencia de dominio de las acciones fue perfeccionada en la escritura pública de incremento de capital, cláusula cuarta, inscrita en el registro mercantil el 14 octubre del 2016 (Véase Nota 9).

- (2) Con fecha 20 de noviembre del 2017 queda inscrita la escritura pública de la constitución de la compañía Agropecuaria La Leticia Laetitia S.A.

HOLDING BP-PHARMA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

A continuación, el movimiento de la inversión en James Brown Pharma C.A. y Agropecuaria La Leticia Laetitia S.A.:

	<u>2019</u> US\$	<u>2018</u> US\$
Saldo al 1 de enero	1.019.627	915.197
Transferencia de acciones de James Brown Hidalgo	-	-
Dividendos recibidos	-	(38.237)
(+) Registro de acciones	85	
(+) Ajuste al valor patrimonial proporcional 2018	-	142.667
(+) Ajuste al valor patrimonial proporcional 2019	60.552	-
	-----	-----
Saldo al 31 de diciembre	1.080.264	1.019.627
	=====	=====

9 - PATRIMONIO

Capital suscrito

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre del 2019 se encuentra representado por 746.168 acciones ordinarias de valor nominal de US\$ 1,00 cada una.

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía, de fecha 3 de octubre del 2016, en el punto 2 del acta, aprobó el aumento de capital mediante el aporte en especie que el accionista James Brown Hidalgo realizó al HOLDING BP-PHARMA S.A., que consistió en 173.049 acciones de su propiedad en la compañía JAMES BROWN PHARMA C.A. valoradas al valor patrimonial proporcional, certificado por esta compañía, al 31 de diciembre del 2015, por US\$ 745.168 y que corresponden al 10,61% del patrimonio total de la empresa mencionada, y aceptó la transferencia de dominio de estos bienes. Este incremento fue inscrito en el registro mercantil el 14 de octubre del 2016.

El resultado integral por acción es calculado dividiendo el resultado integral del ejercicio de la Compañía para el número de acciones ordinarias.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad neta	86.609	140.690
Acciones comunes ordinarias		
Ganancia por acción ordinaria (US \$)	0,12	0,19
Número de acciones	746.168	746.168

Reserva legal

De acuerdo con la legislación en vigencia la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% del resultado integral del ejercicio a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

Con fecha 30 de agosto del 2019 según acta de junta general extraordinaria de accionistas, se aprueba la apropiación del 10% del resultado del año 2017 por un valor de US\$ 17.841 y del 2018 por un valor de US\$ 14.069.

10 - AJUSTE AL VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL

Corresponde al reconocimiento del valor patrimonial proporcional del año 2019, de la inversión que se mantiene en la compañía James Brown Pharma C.A., de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

11- IMPUESTO A LA RENTA

A continuación, se presenta la determinación de las cifras correspondientes a impuesto a la renta por los años 2019 y 2018:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>Impuesto a la Renta</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	86.719	140.824
Menos – Ingresos exentos	(91.057) 1)	(142.667)
Mas – Gastos no deducibles	4.837	2.453
	-----	-----
Base para impuesto a la renta	499	610
	-----	-----
22% de impuesto a la renta	110	134
	-----	-----

- 1) Corresponde al ajuste al valor patrimonial proporcional de las acciones mantenidas en la compañía James Brown Pharma C.A., debidamente certificadas por US\$ 60.552 y el reconocimiento de las acciones en la compañía Agropecuaria La Leticia Laetitia S.A. US\$85,00. Así como, el valor de dividendos recibidos por US\$30.420 (Véase nota 9).

12 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de aprobación de los estados financieros, 13 de julio de 2020, no se produjeron eventos que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo o requieran algún ajuste sobre dichos estados financieros, o que hayan implicado alguna revelación en los mismos, adicional a esto en relación con el tema de la pandemia el COVID-19 no vemos afectación en ingresos.



James Brow Hidalgo
Gerente General



Isabel Espin
Contadora